



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA

EN GESTIÓN PÚBLICA

**Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA y su impacto en la
gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo,
2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Carpio Gálvez, Pablo André (ORCID: 0000-0002-5661-4410)

ASESOR:

Dr. Valiente Saldaña, Yoni Mateo (ORCID: 0000-0002-9083-3553)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a DIOS, a mis ángeles Gino y Alex, a mis padres Lola y Orlando quienes me dieron vida, educación, apoyo, consejos y a quienes les debo todo. A mis familiares y amigos, que estuvieron en cada aventura.

Para todos ellos gracias por ser parte de esta anhelada meta.

AGRADECIMIENTO

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización de la presente tesis, este proyecto es el resultado del esfuerzo en conjunto de todos. En primer lugar agradecer a Dios y mis hermanos que desde el cielo me han cuidado y guiado por el camino de la felicidad hasta ahora. A mis seres queridos, mi padre Orlando y mi madre Lola, quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades. A cada uno de los que son parte de mi familia, por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1 Tipo y diseño de investigación:.....	15
3.2 Variables y operacionalización.....	16
3.3 Población, muestra, muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS.....	38

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de percepción sobre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	19
Tabla 2. Nivel de percepción por dimensiones sobre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	20
Tabla 3. Nivel de percepción sobre la Gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	21
Tabla 4. Nivel de percepción por dimensiones sobre la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	22
Tabla 5. Prueba de normalidad de las variables de investigación.....	23
Tabla 6. Tabla cruzada entre la Resolución Ministerial N°448 y la Gestión empresarial.....	24
Tabla 7. Correlación entre la variable Resolución Ministerial N°448 y la Gestión empresarial.....	24
Tabla 8. Correlación entre la resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA Y dimensión organización de la gestión empresarial.....	25
Tabla 9. Correlación entre la resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA Y dimensión planificación de la gestión empresarial.....	26
Tabla 10. Correlación entre la resolución Ministerial N° 448-2020-MINSz Y dimensión dirección de la gestión empresarial.....	27
Tabla 11. Correlación entre la resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA Y dimensión control de la gestión empresarial.....	28

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel de percepción sobre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	19
Figura 2. Nivel de percepción por dimensiones sobre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	20
Figura 3. Nivel de percepción sobre la Gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	21
Figura 4. Nivel de percepción por dimensiones sobre la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.....	22

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar si la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA impacta en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo - 2020. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal correlacional causal. La muestra fue de 73 representantes de empresas constructoras de la ciudad de Trujillo; para lo cual se realizó dos cuestionarios válidos con una confiabilidad de 0.786 y 0.817; para procesar la información se usó el software estadístico SPSS V24 y Excel. Se determinó que la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA impacta significativamente en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020; siendo $Rho = 0.692$ (alto grado de correlación y positiva) ($p < 0.01$). Se determinó que, el 63% de los representantes de las empresas constructoras encuestadas indicaron que los lineamientos de la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA son de nivel medio, y el 78% de los encuestados indicaron un nivel medio de la Gestión Empresarial. La Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA ha permitido controlar y reducir la propagación de contagios por COVID-19 en los lugares de trabajo, logrando así que la productividad de las empresas se vean afectadas mínimamente.

Palabras Clave: Resolución ministerial, gestión empresarial, constructoras, Covid-19

Abstract

The objective of this research is to determine whether Ministerial Resolution N° 448-2020-MINSA impacts on the business management of construction companies in the city of Trujillo - 2020. The research has a quantitative approach, causal correlational cross-sectional non-experimental design. The sample consisted of 73 representatives of construction companies from the city of Trujillo; for which two valid questionnaires with a reliability of 0.786 and 0.817 were made; to process the information, the statistical software SPSS V24 and Excel were used. It was determined that Ministerial Resolution No. 448-2020-MINSA significantly impacts the business management of construction companies in the city of Trujillo, 2020; being $Rho = 0.692$ (high degree of correlation and positive) ($p < 0.01$). It was determined that 63% of the representatives of the surveyed construction companies indicated that the guidelines of Ministerial Resolution No. 448-2020-MINSA are of a medium level, and 78% of the respondents indicated a medium level of Business Management. Ministerial Resolution No. 448-2020-MINSA has made it possible to control and reduce the spread of COVID-19 infections in workplaces, thus ensuring that the productivity of companies is minimally affected.

Keywords: Ministerial resolution, business management, construction companies Covid-19.

I. INTRODUCCIÓN

COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que está afectando a humanos en todo el mundo. El caso cero se registró en Wuhan, provincia de Hubei, China, en diciembre de 2019. COVID-19 se propagó rápidamente y fue declarado pandemia por la OMS (Organización Mundial de la Salud) el 11 de marzo de 2020. El 6 de marzo de 2020, Perú informó sobre la primera persona infectada con el coronavirus. Ante esta situación se han adoptado medidas de bioseguridad, que abarcan desde el descubrimiento de casos sospechosos pasando por el contacto hasta el aislamiento de los casos confirmados. Además, se han adoptado pruebas de laboratorio (estudios serológicos y moleculares) para detectar casos de COVID-19, tratar e investigar casos positivos y prevenir y controlar enfermedades infecciosas.

La exposición al virus SARS-CoV2 producido por COVID-19 tiene un alto riesgo porque es epidémico y contagioso. Por esto que los centros laborales eran considerados lugares de alto riesgo, y se deberían tomar medidas para su vigilancia, prevención y control.

En este marco, el Ministerio de Salud creyó conveniente implementar lineamientos para la vigilancia y control de la salud de los trabajadores de las diferentes actividades económicas estableciéndose medidas generales que se deben cumplir durante el periodo de emergencia y posterior al mismo; debido a la necesidad de reapertura los negocios y así reactivar la economía del país.

Es por esto que con fecha 28 de abril del 2020 El Ministerio de Salud, a través del diario oficial El Peruano, publica la R.M. N°239-2020-MINSA aprobando el Documento Técnico **“Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”** cuya finalidad es contribuir con la prevención del contagio por Sars-Cov-2 (COVID-19) en el ámbito laboral.

Con fecha 08 de mayo del 2020 el MINSA publica la R.M. N° 265-2020-MINSA donde Modifican algunos puntos de los lineamientos para la vigilancia de la salud

de trabajadores con riesgo de COVID-19 publicado en la RM N°239-2020-MINSA.

Con fecha 14 de mayo del 2020 se publica la R.M. N° 283-2020-MINSA con modificaciones al Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo del Exposición a COVID-19", que fue aprobado por Resolución Ministerial N° 265-2020-MINSA.

Finalmente con fecha 30 de junio del 2020, el Ministerio de Salud mediante **R.M. N°448-2020 MINSA** aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID - 19" y a su vez deroga la R.M. N° 239-2020-MINSA, modificada por la R.M. N° 265-2020-MINSA y la Resolución Ministerial N° 283-2020-MINSA.

La resolución se aplica a todos los centros de trabajo, instituciones públicas y privadas de los diferentes sectores económicos o productivos para retomar sus actividades.

Después de meses en los que varios sectores productivos de nuestro país tuvieron que paralizar sus trabajos por completo, el Gobierno decretó la reanudación de las actividades económicas pero, de manera progresiva con el objetivo de minimizar las consecuencias económicas ocasionadas por el Covid-19.

De esta forma las empresas volvieron a operar siguiendo un protocolo de bioseguridad estricto que garantizaba la salud de sus trabajadores, colaboradores y clientes. Esta reactivación se llevó a cabo en cuatro fases.

La implementación de medidas y protocolos de bioseguridad para algunas empresas les significó el cierre definitivo de sus actividades, debido al gasto que conllevaba adecuarse a la nueva forma de trabajo en tiempos de pandemia. Las empresas que pudieron salir adelante, superando los tiempos sin ingresos económicos, volvieron a reanudar sus actividades, adecuándose e implementándose a los lineamientos dados por el gobierno. En el sector construcción para reanudar las actividades se solicitó que se apruebe el "Plan

para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo del Exposición a COVID-19" así mismo la implementación de protocolos de bioseguridad para sus actividades en el trabajo. Junto con las medidas recomendadas como reducir el aforo de trabajadores se ha buscado evitar el contagio de los trabajadores, pero un sector en el que los trabajadores por seguridad ya usan Equipos de protección personal (EPP), pero en honor a la verdad muchos excusándose en que son incómodos y solo lo usan cuando hay supervisión, o muchas veces la empresa tiene un sistema logístico deficiente, adicionarle más, como uso de mascarillas (durante toda la jornada laboral y renovarlas cuando están deterioradas), distanciamiento social (problema para obras con ambientes cerrados o se necesita muchos trabajadores), prohibición de préstamo de herramientas personales, disminución del aforo, entre otros, ¿Se puede cumplir completamente con los protocolos establecidos y evitar un brote dentro de un centro laboral, y así mismo no afectar el rendimiento ni la productividad de los trabajadores y la empresa respectivamente?.

En relación con la investigación se plantea la siguiente interrogante **¿Cuál es el impacto de la R.M. N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, en el año 2020?**

La presente investigación tiene una justificación social, porque es necesario conocer cómo las empresas constructoras vienen ejecutando sus actividades bajo lo estipulado por la resolución ministerial, la importancia de adaptarse a la nueva forma de trabajo en una crisis sanitaria.

Además también tiene una justificación práctica, ya que la presente investigación es de suma importancia por estar aun en una crisis sanitaria, y es necesario adecuarse e implementar lo necesario para evitar focos contagiosos en los trabajos, lo cual esto está relacionado directamente con la productividad y competitividad de una empresa.

Así mismo esta investigación se abocó a describir la R.M. N°448-2020-MINSA, al ser aprobado recientemente, no existen investigaciones referentes al tema. Por lo tanto se justifica teóricamente, porque los resultados de la presente investigación servirán para sentar un precedente para la evaluación continua de

estos lineamientos. Además, contribuirá a las diversas entidades del sector público, para conocer las realidades de las actividades económicas durante esta pandemia.

Finalmente, tiene una justificación metodológica, porque los instrumentos que fueron validados y utilizados en la presente investigación podrán ser empleados para futuros trabajos de investigación que aborden problemas semejantes para profundizar en estudios que empleen la variable de estudio.

Así mismo el objetivo general de la investigación es: **Determinar el impacto de la R.M. N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.**

Teniendo como objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Determinar el nivel de percepción de los representantes de las empresas constructoras de Trujillo sobre la R.M. N°448-2020-MINSA y sus dimensiones.
- Objetivo específico 2: Determinar el nivel de percepción de los representantes de las empresas constructoras de Trujillo sobre la gestión empresarial y sus dimensiones.
- Objetivo específico 3: Determinar el impacto de la R.M. N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.
- Objetivo específico 4: Determinar el impacto de R.M. N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.
- Objetivo específico 5: Determinar el impacto de la R.M. N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.
- Objetivo específico 6: Determinar el impacto de la R.M. N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.

La presente investigación tiene como hipótesis general:

- La R.M. N°448-2020-MINSA, impactan positivamente en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.
- La R.M. N°448-2020-MINSA, no impactan positivamente en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.

Así mismo tiene como hipótesis específicas:

- Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
- No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Luego de la revisión de trabajos de investigación que muestran similitud con respecto a la variable gestión empresarial, tenemos en el ámbito nacional las siguientes tesis:

De acuerdo con Santa (2019), con su investigación donde se tuvo por finalidad determinar el nivel de relación entre la gestión empresarial y la competitividad en el Grupo Cayao S.A.C. de la ciudad de Lima en el año 2017, para tal fin se ejecutó una investigación de enfoque cuantitativo de nivel correlacional causal con diseño de modelo no experimental, empleando una muestra conformado por 55 colaboradores, a quienes se les aplicó dos cuestionarios como instrumentos para el recojo de datos. Luego de la tabulación y procesamiento de la información se encontró que el 71% de los colaboradores encuestados indicaron un nivel regular de la gestión empresarial de la empresa. Además, luego de aplicar la prueba de Rho de Spearman se obtuvo un índice de correlación ($r = 0.861$) y un valor de significancia ($p = 0.00$) siendo menor al error permitido de 0.05, lo que permitió concluir que existe fuerte grado de relación entre la GE y la competitividad en la empresa Grupo Cayao SAC.

Además, Castillo (2017) con la investigación que tuvo por finalidad determinar el nivel de influencia de la GE en la competitividad de las MYPES de Covida – Los Olivos, para tal fin de desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental correlacional con alcance de tiempo transversal, siendo la muestra de 34 empresarios del centro comercial Covida, se emplearon dos cuestionarios como instrumentos para el recojo de los datos. Luego del procesamiento de los datos, se aplicó el análisis de varianza del modelo de regresión, obteniendo un valor calculado ($F = 15.534$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, por lo que llevó a la conclusión que la dimensión organización de la GE influye significativamente en la competitividad de las MYPES del CC.CC. Covida del distrito de Los Olivos.

Asimismo, Gallo (2019) con la investigación que tuvo por finalidad de conocer el grado de relación entre la GE y la competitividad en una empresa de servicios múltiples de la ciudad de Pasco, para tal fin se desarrolló una investigación de

óptica cuantitativa de tipo correlacional con diseño no experimental, usando una muestra conformada por 84 colaboradores, a quienes se les suministró dos cuestionarios en escala de Likert como instrumentos para el recojo de datos. Luego de la tabulación y procesamiento de la información, se aplicó la prueba Chi Cuadrado obteniendo un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, lo que llevó a la conclusión que la dimensión planificación de la GE se relaciona significativamente en la competitividad de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas.

Además, Carrión (2020) con la investigación que tuvo por propósito analizar el nivel de incidencia de la gestión empresarial en la responsabilidad social de la empresa Banco de Crédito en sus agencias de Chimbote, para tal fin la investigación se desarrolló bajo una óptica cuantitativa de diseño no experimental correlacional con alcance de tiempo transversal, utilizando una muestra de 105 trabajadores, a quienes se les aplicó dos cuestionarios como instrumentos para la recolección de datos. Luego del procesamiento de la información, se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman, obteniendo un índice de correlación ($r = 0.5313$) y un valor de significancia ($p = 0.029$) siendo menor al error máximo de 0.05, lo que llevó a la conclusión que la dimensión dirección de la GE incide en la responsabilidad social de la empresa Banco de Crédito en las agencias de la ciudad de Chimbote en el año 2019.

Asimismo, Cochachi (2018) donde se tuvo por finalidad determinar el nivel de relación de la variable responsabilidad social y la variable GE de la empresa Saga Falabella, para tal fin el estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo correlacional con diseño de modelo no experimental y de alcance transversal, empleando una muestra integrada por 100 colaboradores de áreas administrativas, a quienes se les suministró dos cuestionarios como instrumentos para la recopilación de información que permita medir las variables. Luego de la tabulación de los datos se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo un índice de correlación (0.694) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, lo que llevó a la conclusión que la responsabilidad social se relaciona directa y significativamente con la dimensión control de la gestión empresarial de la empresa Saga Falabella.

Con respecto a la coyuntura actual, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2020), considera que los lugares donde se congrega gran cantidad de personas, existen una alta posibilidad de contraer el virus, por lo que recomienda que estos establecimientos deben tener medidas para prevenir estos contagios entre los asistentes.

Según la OMS (2020), la información que se puede recoger donde se han ejecutado medidas y protocolos de bioseguridad, serán de gran ayuda para mejorar estos protocolos si fueran necesarios, identificar el comportamiento del virus COVID-19, así como para elaborar información y recomendaciones de las medidas que se pueden tomar para evitar la propagación del virus en lugares concurridos.

Para las CEPAL (2020), esta pandemia producida por el COVID-19, destapó el poco interés que había en los países de todo el mundo por el cuidado de la salud y la vida. Pues no le toman la debida importancia al cuidado de la salud no considerándolo como un eje fundamental en el desarrollo de un país.

Es importante resaltar que para esta pandemia producida por el COVID-19 son muy importante las medidas que se adoptan pues el futuro depende de lo que hagamos hoy, todo el sistema de salud cambiará a futuro.

Para Almeida (2020), en su columna “Retos de la industria de la construcción después de la pandemia” expresa que el sector construcción es uno de los más afectados por la pandemia del COVID-19. Durante la cuarentena, algunas empresas que ofrecen servicios virtuales, servicios financieros se beneficiaron a diferencia del sector construcción, pues las antes mencionadas no han paralizado sus labores mientras que la construcción paralizó completamente, y cuando se fueron flexibilizando las medidas para retomar actividades, este sector fueron reactivándose de manera lenta. Por este motivo es que fue uno de los más golpeados. Las actividades constructivas abarcan la concentración de personas, y teniendo como enemigo el COVID-19 se ha tenido que adaptarse a esta nueva convivencia, adoptando medidas de bioseguridad para evitar los contagios en las obras. Todo esto es un reto para las autoridades pues es un

nuevo escenario donde se debe plantear una buena gestión de proyectos donde se evite los contagios sin afectar las actividades constructivas.

Escobal (2020), nos dice que, en el sector construcción existe un alto nivel de contacto entre las personas, debido a la naturaleza de trabajos en donde se necesita la ayuda entre trabajadores, en consecuencia hay un alto riesgo de contraer la enfermedad. Por eso es muy importante que se trabaje articuladamente entre los gremios de construcción civil y con el Estado, para la elaboración de medidas sanitarias y protocolos que garanticen que la reanudación de estas actividades no afecte la salud pública. Así mismo la implementación de estos protocolos conlleva a un presupuesto adicional a los contratados para la ejecución de un proyecto (compra de EPP's, capacitaciones, charlas, banners de información, chequeos, etc.). Así como también obliga a reformular los tiempos de trabajo y actividades debido a la reducción de aforo. Todo lo mencionado va de la mano con un incremento de costos y también una disminución del rendimiento. Por esto se recomienda que las entidades públicas deben considerar un presupuesto adicional para la implementación de los protocolos así como una conciliación para poder llegar al cumplimiento de las metas.

Diario Gestión (2020), señala en su publicación que es importante la reactivación económica, y para esto tomar como prioridad la implementación de medidas de bioseguridad para evitar infecciones en lugares concurridos; con el fin de no saturar nuestro servicio de salud pública y evitar rebrotes.

Para Urrutia (2020) considera que se debe poner prioridad la comunicación entre empleado y empleador, para la vigilancia de posibles casos sospechosos, y se detecte inmediatamente si alguien contrajo la enfermedad para tomar las medidas correspondientes. Así mismo la empresa está en la obligación de repartir equipos de protección personal a todo empleado, realizar charlas y capacitaciones para tener informados a todo el personal sobre medidas para evitar el contagio, causas del contagio, tratamientos, acciones, etc.; y finalmente realizar acciones de limpieza adecuadas.

Según Rubio (2016) afirma que todas las empresas, su meta es obtener utilidades. Aquella empresa que no tiene utilidades no hay forma de que se mantenga vigente en el mercado; pues como empresa, se encuentra en un mercado donde competirá con otras del mismo rubro. Una empresa que no obtenga utilidades, a pesar de tener todas las mejores intenciones, es necesario saber gestionar todos los recursos económicos, humanos, así como estrategias de mercado, para alcanzar los objetivos deseados y así mantenerse vigente en el mercado.

Para definir la variable gestión empresarial, es importante conocer el concepto de gestión, para ello Mora, Duran y Zambrano (2016) definen a la gestión haciendo referencia al manejo de fuentes y recursos, proveniente de una organización privada o pública para lograr las metas propuestas. Es por esta razón que los ciertos colaboradores, dirigen las actividades y proyectos de otros, con el propósito de mejorar los resultados obtenidos. En otras palabras, los autores explican que, la gestión, se enfoca en lograr resultados beneficiosos, usando a los trabajadores de la institución como fuentes activas para la obtención de los objetivos institucionales.

De acuerdo con Mora, Duran y Zambrano (2016), la gestión presenta tres principales funciones:

- a. Propiciar un ambiente encaminado al éxito.
- b. Suprimir problemas y resolver conflictos al momento que estos aparezcan o anticiparlos.
- c. Tomar provecho de las oportunidades que se le presenten.

La Real Academia (2014) explica que la Gestión Empresarial es la acción de gestionar una actividad. Es como una empresa se las ingenia para alcanzar sus objetivos propuestos por la empresa misma, implementando las medidas más adecuadas para dicho fin.

Según Chiavenato (2014) menciona que la gestión empresarial en todas sus dimensiones (planeamiento, organización, dirección y control) debe apuntar a un solo objetivo para lograrlo.

Por otra parte, Van den Berghe (2016) explica que la gestión empresarial viene a ser la combinación de voluntades de todos los integrantes de una institución,

partiendo desde el gerente, hasta los colaboradores que se encuentran en la parte inferior del organigrama, considerando todo tipo de clientes, ya sean reales y potenciales (locales, nacionales e internacionales), la comunidad y el medio ambiente en el que se desempeñan las actividades de la institución en donde realizan sus labores. En otras palabras, para resumir esta definición, la gestión empresarial es la administración de todos los integrantes que componen directa o indirectamente a la organización.

Finalmente, Mora, Duran y Zambrano (2016) explican que la gestión empresarial, es principalmente una herramienta para el desarrollo económico, no solamente de las propias organizaciones que implementan sus sistemas de gestión, sino que también para su rubro o para el país. Explica además, que la calidad en la gestión empresarial, sirve para disminuir las contingencias y la improvisación en los procesos, de tal forma que, la primera meta, sea hacer ejercicio de los procesos de manera planificada en los que se sepan todas las etapas de ejecución en situaciones de funcionamiento regular o en condiciones óptimas, así como también la forma en la que se debe actuar ante un posible desvío de las normas establecidas.

En cuanto a los enfoques de la gestión empresarial:

Según Rubio (2013) la gestión empresarial tiene tres enfoques importantes, los cuales son importante analizar, entre ellos tenemos:

- a) Enfoque tradicional: Se encarga de analizar el orden sistemático y la estructura de la institución, además, se encarga de delimitar los roles de las personas. El más grande aporte de este enfoque, fue el de establecer y analizar las actividades necesarias para poder crear y desarrollar el potencial de una empresa. Además, se genera un marco referencial que ayude a los gestores a diseñar las actividades, distribuirlas en otras y coordinarlas. Este enfoque se basa en tener más consideración en las estructuras formales que los integrantes conforman.
- b) Enfoque de las relaciones humanas: Este enfoque, viene a ser el producto del estudio de la realidad que acontece en la institución, la manera en que las personas trabajan, así como los aportes de pequeños equipos de producción y otros comportamientos humanos en el trabajo. El límite principal de este

enfoque es que, las personas son seres complejos que aún no conocen el porqué de gran parte del comportamiento.

- c) Enfoque sistemático: Este enfoque, viene a ser uno de los más activos respecto a los anteriores. Gracias al estudio del desempeño de las organizaciones, se aprecia toda la relación y dependencia entre los diferentes componentes que la constituyen, incluyendo la relación de la institución con su escenario o medio ambiente.

Además Mora, Duran y Zambrano (2016) mencionan que la gestión empresarial, se encarga de realizar las siguientes funciones:

- a. Planeación: Buscar determinar los objetivos de la institución, así como determinar estrategias globales para alcanzarlas, generando una detallada jerarquía de actividades para involucrar y coordinar acciones. Estas acciones pueden ser: Distribución de recursos y programación.
- b. Organización: Forma de crear el sistema de negocio de una institución. Esto involucra el establecimiento de actividades a desarrollar, quién es quién las debe desarrollar, la manera en la que se agrupan las actividades, a quién se le debe reportar y dónde se toman las decisiones.
- c. Dirección y liderazgo: Toda institución está compuesta por personas, en donde la responsabilidad recae en los administradores, en dirigir y coordinar las tareas de dichas personas. Además, el dirigir, significa fomentar y motivar a los trabajadores y guiar actividades de otros.
- d. Control: Al determinar las metas, y habiéndose establecido los planes, existe un porcentaje de probabilidades que algo ocurra. Para poder garantizar el correcto funcionamiento de ellos, es importante supervisar el desempeño del negocio o de la empresa para poder comparar los resultados y los objetivos trazados con el presupuesto.
- e. Dirigir: Finalmente, esta función comprende lo siguiente:
 - Producir: Resultados, eficacia, objetivos
 - Administrar: Eficiencia, roles
 - Emprender: Diseñar, innovar
 - Integrar: Equipos y cultura

Por último Batista y Estupiñan (2018) explican que para implementar un óptimo sistema de gestión empresarial, es primordial tener en consideración todos los componentes que se involucran, sean actores activos o pasivos, componiendo una integración activa que fomenta beneficios a todos sus elementos. Estos elementos, vienen a ser los clientes, organismos públicos, la sociedad, trabajadores de la empresa, proveedores y los propietarios o accionistas.

En cuanto a las Técnicas de gestión empresarial:

Mora, Duran y Zambrano (2016), indican que la gestión empresarial, cuenta con diferentes técnicas, ellas son el análisis estratégico, gestión de organizaciones, gestión de tecnologías de la información, gestión financiera, recursos humanos y operaciones.

- a) Análisis estratégico: Analizar el escenario, identificar los ámbitos políticos, económicos y sociales así como los agentes empresariales fuera de la empresa.
- b) Gestión organizacional: También llamado proceso administrativo, busca anticipar las actividades futuras de la empresa así como determinar los métodos y estrategias, los objetivos a lograr por la empresa.
- c) Gestión de la tecnología de la información: Implementar sistemas de información y comunicación dentro y fuera de la empresa a todos los departamentos para poder decidir de forma óptima en coordinación con el uso de internet.
- d) Gestión financiera: Conseguir dinero y crédito con el menor costo, además de evaluar el uso de las fuentes de ingreso financieras de la institución para alcanzar el desempeño máximo con un registro contable adecuado.
- e) Gestión de talento humano: Usar la fuerza laboral eficientemente, cuya única preocupación debe ser la de reclutar, mantener y desarrollar el personal.
- f) Gestión de operaciones: También conocido como logística y abastecimiento, encargada de proveer los recursos, y servicios que buscarán satisfacer las demandas de los clientes, convirtiendo una serie de insumos, mano de obra, en producto final.

En cuanto a la investigación, se empleó el paradigma positivista o también llamada naturalista, defiende ciertos supuestos sobre el concepto de las cosas

del mundo y cómo se perciben, por lo que se caracteriza por un alto interés en verificar el conocimiento mediante predicciones. Otros autores lo denominan paradigma de la previsión porque intenta hacer una serie de hipótesis, como predecir ciertos eventos y luego verificarlos o verificarlos. Por tanto, el positivismo considera el conocimiento visible, verificable y mensurable como el único conocimiento válido (Ballina, 2004).

Usher y Bryant (1992) mencionan que el paradigma positivismo poseen los próximos supuestos básicos: a) La vida de un mundo sin dependencia o exterior de las personas como seres despersonalizados. b) El entendimiento de todo el mundo puede obtenerse de un modo experimental por medio de procedimientos y métodos adecuados, libres de juicios de costo para obtener entendimiento por el motivo. c) El entendimiento es medible, llega a cuantificar los fenómenos observables que son capaces al estudio matemático y control empírico. d) Las condiciones para la obtención del entendimiento se fundamentan en la supresión de los compromisos y sesgos de costo para reflejar la verdad.

III. METODOLOGÍA

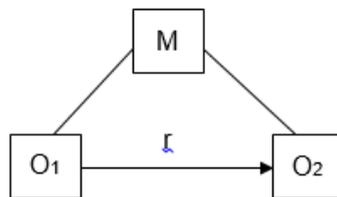
3.1 Tipo y diseño de investigación:

El presente trabajo de investigación sigue un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, porque luego de implementar y sistematizar la práctica basada en la investigación, buscar aplicar o utilizar los conocimientos adquiridos mientras se adquieren otros conocimientos (Murillo, 2008).

En cuanto al diseño de la investigación según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es no experimental, ya que no se genera ninguna manipulación a las variables; por el contrario, se encargará de la observación y análisis de los fenómenos en su ambiente natural.

El presente trabajo sigue un diseño de investigación no experimental transversal correlacional causal, establece relaciones entre variables precisando el sentido de causalidad de las mismas. En estos diseños se mide la relación entre variables en un tiempo determinado (Hernández, et al., 2014).

La representación del diseño descrito es la siguiente:



Dónde:

M: Muestra (Empresas constructoras de la ciudad de Trujillo - 2020)

O₁: Observación de la variable independiente: Resolución Ministerial 448-2020-MINSA

O₂: Observación de la variable dependiente: Gestión empresarial

r: Relación de causalidad de las variables

3.2 Variables y operacionalización

Variable Independiente:

R.M. N° 448-2020-MINSA: Son lineamientos para garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de la COVID-19 en el trabajo.

Variable Dependiente:

Gestión Empresarial: Es el vinculado de medidas y estrategias que buscan optimizar la productividad y la competitividad de una empresa.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: La población del presente proyecto de investigación es infinita y estará conformada por todas las constructoras registradas hasta el presente, de la ciudad de Trujillo, 2020.

3.3.2 Muestra: Para obtener el tamaño de la muestra se consideró que el concepto de empresas constructoras, puede ser aplicado a empresas que tienen diferentes rubros (construcción, consultorías, supervisión, ejecutor de servicios, etc.) como puede ser una persona jurídica como persona natural; igualmente se solicitó a la SUNAT la información, pero por lo explicado anteriormente se aplicará la siguiente fórmula para poblaciones infinitas ya que no se conoce el número total, arrojando una muestra de 73 constructoras.

$$n = \frac{Z^2 pq}{D^2}$$

Dónde:

Z= es el valor de confianza que asumiremos como 99%

p= es la probabilidad de éxito, que asumiremos por no conocer en 0.50

q= es la probabilidad de fracaso, que será (1-p)

D= precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

n= Tamaño de la población.

$$N = \frac{(2.58)^2(0.50)(0.50)}{(0.15)^2}$$

$$N = 73$$

3.3.3 Muestreo: Se realiza un muestreo de tipo probabilístico, tipo de aleatorio simple, eligiendo los usuarios como sean necesarios para completar la muestra requerida, lo mismo que conforman las empresas del rubro o sector construcción en el distrito de Trujillo, región la Libertad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica fue la encuesta, la cual fue anónima y de aplicación virtual.

Así mismo el instrumento a utilizar fueron dos cuestionarios, cuestionario aplicado para medir R.M. N° 448-2020-MINSA y el cuestionario aplicado para medir la Gestión Empresarial, en el cual se elaboró 28 afirmaciones y para cada una las alternativas fueron cinco: Total desacuerdo (TD), Desacuerdo (DS), Sin acuerdo ni desacuerdo (SN), De acuerdo (DA) y Total acuerdo (TA).

Validez

La validez de los instrumentos se realizó mediante el juicio de valoración de tres expertos de la Gestión Pública:

- **Dr. CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES**
- **Mag. MARITZA XIMENA RAVELLO DÍAZ**
- **Mag. JOSÉ MANUEL CUBAS VARGAS**

Confiabilidad de Instrumentos

En cuanto a la confiabilidad de los instrumentos se empleó la prueba estadística Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado un índice de confiabilidad de 0.786 para el cuestionario de la variable Resolución Ministerial N° 448 y un índice de confiabilidad de 0.817 para el cuestionario de la variable Gestión empresarial.

3.5. Procedimientos

Se ha contactado con los representantes de las empresas constructoras seleccionadas, informándoles sobre la presente investigación; a través de correos electrónicos se ha enviado toda la información ya explicada previamente y agregando el link del formulario (Google Forms) a contestar, a las personas designadas.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez obtenida toda la información, se ha procedido a clasificar y organizar ingresándola a una base de datos electrónica.

3.7. Aspectos éticos

Se reserva la identificación de participantes, considerando los aspectos éticos (confidencialidad y anonimato); así mismo no se compartirá ni revelará los datos obtenidos para otro fin distinto al presente estudio. Así también los participantes dan la información con su total consentimiento y aprobación, informándoseles en cuanto a la finalidad del estudio. El anonimato va a ser considerado desde el inicio del presente estudio.

IV. RESULTADOS

4.1 Determinación del nivel de percepción sobre la R.M. N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 1.

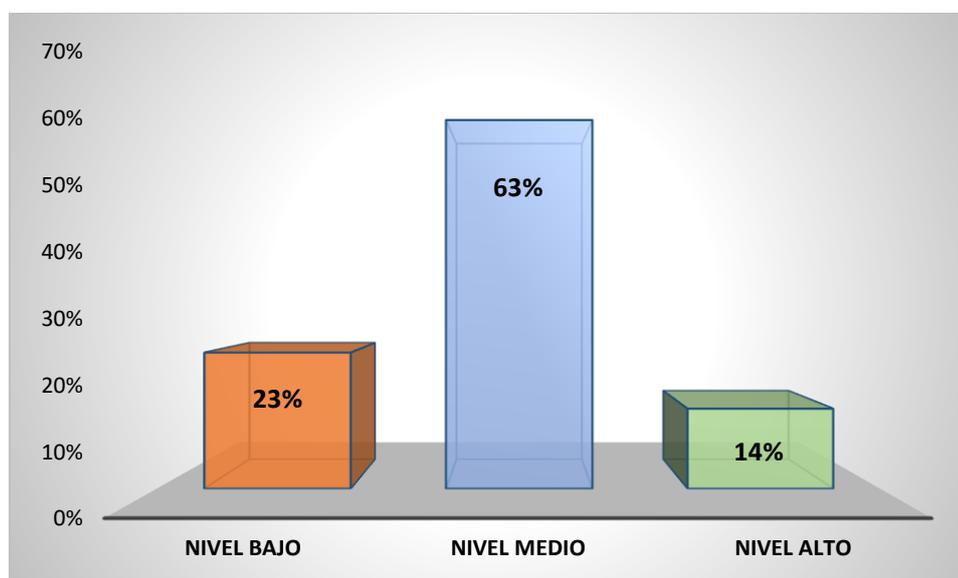
Nivel de percepción sobre la R.M. N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Nivel Bajo	12	28	17	23%
Nivel Medio	29	44	46	63%
Nivel Alto	45	60	10	14%
Total			73	100%

Nota. Información extraída del cuestionario

Figura 1.

Nivel de percepción sobre la R.M. N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.



Nota. Información extraída del cuestionario

Como se puede visualizar en la Tabla 1 y Figura 1, el 63% de los representantes de las empresas constructoras encuestadas indicaron que

los lineamientos de la R.M. N° 448-2020-MINSA son de nivel medio, el 23% señalaron un nivel bajo y el 14% un nivel alto.

Tabla 2.

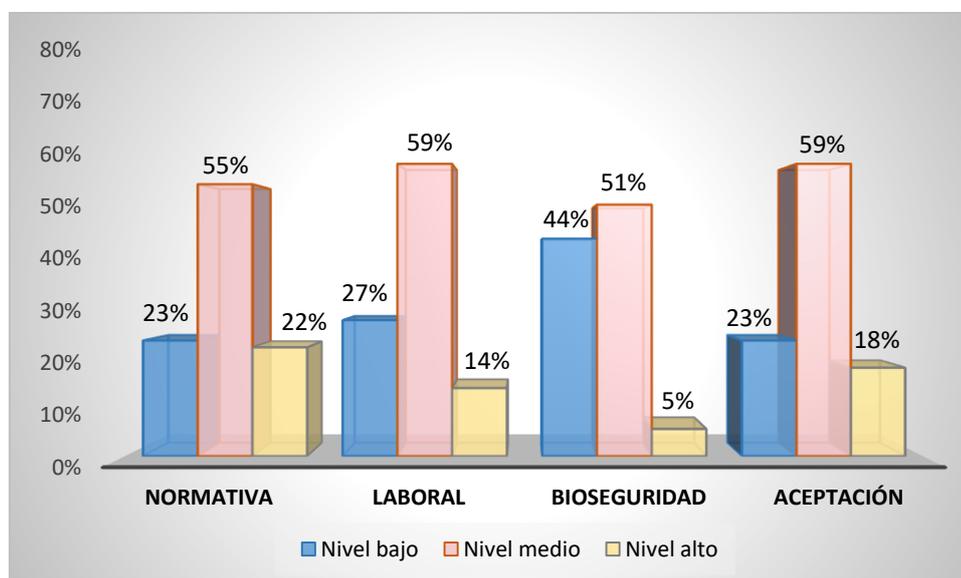
Nivel de percepción por dimensiones sobre la R.M. N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.

Valoración	Dimensiones de la Resolución Ministerial N° 448			
	Normativa	Laboral	Bioseguridad	Aceptación
Nivel bajo	23%	27%	44%	23%
Nivel medio	55%	59%	51%	59%
Nivel alto	22%	14%	5%	18%
Total	100%	100%	100%	100%

Nota. Información extraída del cuestionario

Figura 2.

Nivel de percepción por dimensiones sobre la R.M. N° 448-2020-MINSA de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.



Nota. Información extraída del cuestionario

Como se puede visualizar en la Tabla 2 y Figura 2, el 55% de los representantes de las empresas constructoras encuestadas indicaron un nivel medio de la dimensión Normativa, el 23% un nivel bajo y el 22% nivel

alto; con respecto a la dimensión laboral, el 59% consideraron nivel medio, el 27% nivel bajo y el 14% nivel alto; en cuanto a la dimensión bioseguridad prevalece el 51% un nivel medio, el 44% un nivel bajo y el 5% nivel alto; con respecto a la dimensión Aceptación, el 59% consideraron en un nivel medio, el 23% en nivel bajo y el 18% en un nivel alto.

4.2 Determinación del nivel de percepción sobre la GE por parte de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 3.

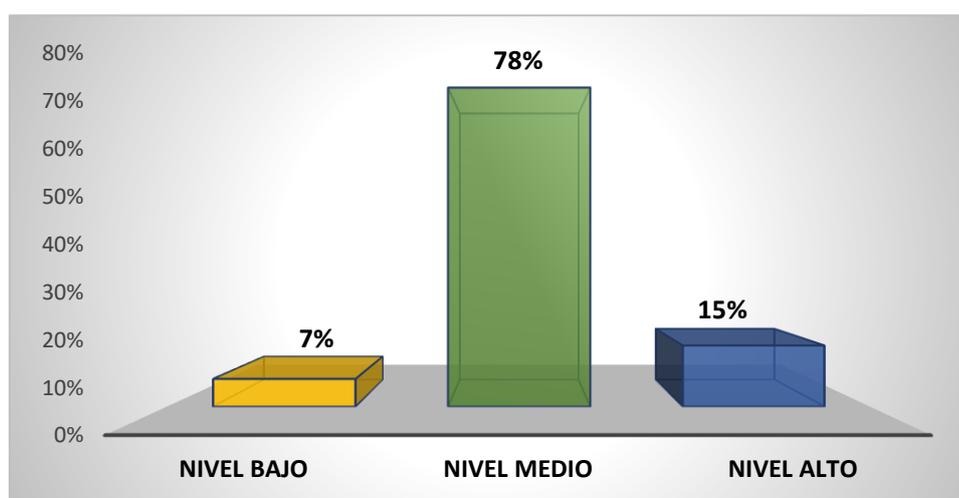
Nivel de percepción sobre la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
NIVEL BAJO	16	37	5	7%
NIVEL MEDIO	38	59	57	78%
NIVEL ALTO	60	80	11	15%
TOTAL			73	100%

Nota. Información extraída del cuestionario

Figura 3.

Nivel de percepción sobre la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.



Nota. Información extraída del cuestionario

Como se puede visualizar en la Tabla 3 y Figura 3, prevalece que el 78% de los encuestados indicaron un nivel medio de la GE, seguido del 15% de los encuestados indicaron un nivel alto y solo el 7% de los encuestados indicaron un nivel bajo.

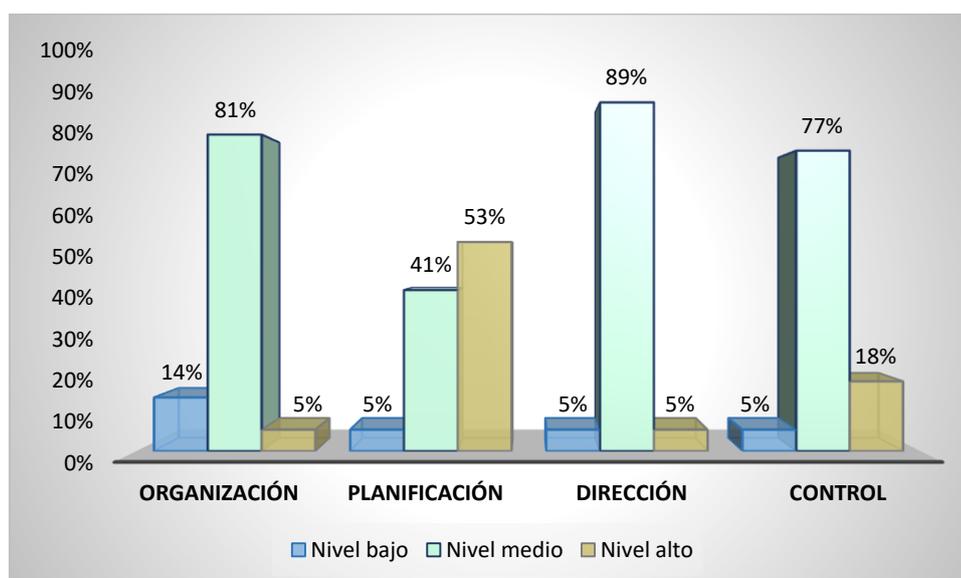
Tabla 4.

Nivel de percepción por dimensiones sobre la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.

Valoración	Dimensiones de la Gestión Empresarial			
	Organización	Planificación	Dirección	Control
Nivel bajo	14%	5%	5%	5%
Nivel medio	81%	41%	89%	77%
Nivel alto	5%	53%	5%	18%
Total	100%	100%	100%	100%

Figura 4.

Nivel de percepción por dimensiones sobre la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo.



Nota. Información extraída del cuestionario

Como se puede visualizar en la Tabla 4 y Figura 4, en cuanto a la dimensión organización prevalece que el 81% de los encuestados indicaban un nivel medio, el 14% de nivel bajo y el 5% de nivel alto; con respecto a la dimensión planificación prevalece el 53% de los encuestados indicaron un nivel alto, el 41% el nivel medio y el 5% el nivel bajo; en cuanto a la dimensión dirección prevalece que el 89% indicaron nivel medio, el 5% nivel alto y el 5% nivel bajo; con respecto a la dimensión control prevalece que el 77% de los encuestados indican un nivel medio, el 18% un nivel alto y el 5% un nivel bajo.

4.3 Prueba de Normalidad de las variables

Para determinar que prueba estadística es la más adecuada a utilizar en la presente investigación, se aplicó la prueba de normalidad de kolmogorov-Smirnov, dado que el tamaño de la muestra es mayor a 50.

Tabla 5.

Prueba de normalidad de las variables de investigación

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Resolución						
Ministerial	.201	73	.000	.861	73	.000
N°448						
Gestión						
Empresarial	.208	73	.000	.886	73	.000

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Figura 5, los valores de significancia para ambas variables de investigación son menores al error máximo permitido de 0.05. Por lo tanto, existe una prueba estadística suficiente para afirmar que los datos de ambas variables no siguen una distribución normal, por lo que se debe aplicar la prueba Rho de Spearman para medir el impacto de las variables de investigación.

4.4 Determinación del impacto de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Hipótesis general:

H0: No existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H1: Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 6.

Tabla cruzada entre la R.M. N°448 y la GE.

			Gestión Empresarial			Total
			Nivel Alto	Nivel Bajo	Nivel Medio	
Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA	Nivel	N	2	0	8	10
	Alto	%	2.7%	0.0%	11.0%	13.7%
	Nivel	N	4	3	10	17
	Bajo	%	5.5%	4.1%	13.7%	23.3%
	Nivel	N	5	2	39	46
	Medio	%	6.8%	2.7%	53.4%	63.0%
Total		N	11	5	57	73
		%	15.1%	6.8%	78.1%	100.0%

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Tabla 7.

Correlación entre la variable Resolución Ministerial N°448 y la Gestión empresarial.

			Resolución Ministerial N°448	Gestión Empresarial
Rho de Spearman	Resolución Ministerial N°448	Coeficiente de correlación	1.000	,692**
		Sig. (bilateral)		.000
	Gestión Empresarial	Coeficiente de correlación	,692**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	73	73

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Tabla 7, al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación ($r = 0.692$) y un valor de

significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, por lo que estadísticamente podemos rechazar la H_0 y aceptar que existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo – 2020.

4.5 Determinación del impacto de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Hipótesis específica 1:

H0: No existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020

H1: Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020

Tabla 8.

Correlación entre la R.M. N° 448-2020-MINSA y dimensión organización de la gestión empresarial.

			Resolución Ministerial N°448	Dimensión Organización
Rho de Spearman	Resolución Ministerial N°448	Coeficiente de correlación	1.000	,652**
		Sig. (bilateral)		.000
	Dimensión Organización	N	73	73
		Coeficiente de correlación	,652**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	73	73

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Tabla 8, al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación ($r = 0.652$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05,

por lo que estadísticamente podemos para rechazar la H0 y aceptar que existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión organización de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

4.6 Determinación del impacto de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Hipótesis específica 2:

H0: No existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H1: Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 9.

Correlación entre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA y la dimensión planificación de la gestión empresarial.

			Resolución Ministerial N°448	Dimensión Planificación
Rho de Spearman	Resolución Ministerial N°448	Coeficiente de correlación	1.000	,497**
		Sig. (bilateral)		.000
	Dimensión Planificación	N	73	73
		Coeficiente de correlación	,497**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	73	73

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Tabla 9, al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación ($r = 0.497$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05,

por lo que estadísticamente podemos para rechazar la H0 y aceptar que existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

4.7 Determinación del impacto de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Hipótesis específica 3:

H0: No existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H1: Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 10.

Correlación entre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA y la dimensión dirección de la gestión empresarial

			Resolución Ministerial N°448	Dimensión Dirección
Rho de Spearman	Resolución Ministerial N°448	Coeficiente de correlación	1.000	,493**
		Sig. (bilateral)		.000
	N		73	73
	Dimensión Dirección	Coeficiente de correlación	,493**	1.000
Sig. (bilateral)		.000		
N		73	73	

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Tabla 10, al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación ($r = 0.493$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, por lo que estadísticamente podemos para rechazar la H0 y aceptar que

existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

4.8 Determinación del impacto de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Hipótesis específica 4:

H0: No existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H1: Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

Tabla 11.

Correlación entre la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA y la dimensión control de la gestión empresarial.

			Resolución Ministerial N°448	Dimensión Control
Rho de Spearman	Resolución Ministerial N°448	Coeficiente de correlación	1.000	,433**
		Sig. (bilateral)		.000
	N		73	73
	Dimensión Control	Coeficiente de correlación	,433**	1.000
Sig. (bilateral)		.000		
N		73	73	

Nota. Información extraída del software estadístico SPSS 25

Como se puede visualizar en la Tabla 11, al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación ($r = 0.433$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, por lo que estadísticamente podemos rechazar la H0 y aceptar que existe

un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión control de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

V. DISCUSIÓN

La economía peruana se ha visto afectada por la pandemia, los peruanos se han visto afectados en su economía obligando a algunos a tener que salir a trabajar arriesgándose a posibles contagios. Frente a esto, el estado propuso una serie de medidas y lineamientos para el Vigilancia, prevención y control del COVID-19, para todos los sectores económicos previo a su reinicio de actividades.

En el sector construcción se estableció medidas mediante la R.M. N°448-2020-MINSA, pues es un sector que influye en gran parte sobre la economía peruana. Por lo tanto no podía seguir con sus actividades paralizadas.

Si bien es cierto en este sector existe aún mucha informalidad, el cuidado de la salud está como un aspecto principal en tiempos de pandemia. Pues tanto empresas grandes, con grandes proyectos, como empresas pequeñas que tienen trabajos en oficina han debido tomar las mismas medidas para controlar posibles contagios.

Estas medidas y lineamientos, conllevan a la elaboración de un presupuesto aparte de los establecidos para realizar un proyecto, así como una reformulación de los cronogramas de actividades, y como bien ya se menciona que tanto empresas grandes como empresas pequeñas han tenido que adecuarse a esta nueva forma de trabajo. Lógicamente empresas con grandes proyectos ven afectados económicamente por el nuevo presupuesto y productivamente porque es una nueva manera de trabajar, lo cual afecta la gestión empresarial de dichas empresas; empresas que cuentan con pocos trabajadores y desarrollan actividades en oficinas, tal vez no se afectan tanto como las grandes empresas por lo que puede pasar desapercibido estas nuevas medidas en su gestión empresarial.

De acuerdo con lo antes expuesto, se seleccionó 73 representantes legales de empresas constructoras (entre empresas grandes y pequeñas) a quienes se les aplicó dos cuestionarios en escala ordinal como instrumentos para la recolección de datos, siendo el primer cuestionario conformado por doce ítems, mientras que para el segundo cuestionario por dieciséis ítems. Luego de la tabulación y procesamiento de los datos según tabla 7 se obtuvo como resultado un índice

de correlación ($r = 0.692$) y un valor de significancia ($p = 0.00$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, lo que fue evidencia estadística suficiente para aceptar la hipótesis general de la investigación. Dichos resultados se asemejan a la investigación en cuanto a la variable GE realizada por Santa (2019) donde se aplicó dos cuestionarios como instrumentos para la medición en una muestra integrada por 55 trabajadores, donde se obtuvo al aplicar la prueba Rho de Spearman se obtuvo un índice de correlación ($r = 0.861$) y un valor de significancia ($p = 0.00$) siendo menor al error permitido de 0.05, lo que permitió concluir que existe fuerte grado de relación entre la GE y la competitividad en la empresa Grupo Cayao SAC.

En la tabla 1, se obtuvo como resultado que el 63% de los representantes de las empresas constructoras encuestadas indicaron que los lineamientos de la R.M. N° 448-2020-MINSA son de nivel medio, el 23% señalaron un nivel bajo y el 14% un nivel alto, asimismo, para las cuatro dimensiones prevalece que más del 50% de los encuestados indicaron un nivel medio. Este nivel medio de percepción está dado porque consideran que la Norma no está elaborada detalladamente, está afectando al rendimiento laboral de los colaboradores, no todos los trabajadores estarían acatando en totalidad las medidas que menciona la norma. Sin embargo, la aplicación de la norma estaría ayudando a evitar los contagios en centro laboral y se están entregando implementos de bioseguridad de forma constante de los trabajadores.

Según tabla 3 se obtuvo por resultado que el 78% de los encuestados indicaron un nivel medio de GE, seguido por el 15% de nivel alto y el 7% de nivel bajo. Asimismo, la tabla 4 nos muestra en cuanto a las dimensiones prevalece el nivel medio en tres de las cuatro dimensiones de la Gestión empresarial, a excepción de la dimensión Planificación, donde prevalece el nivel alto. Dichos resultados se asemejan a la investigación realizada por Santa (2019) en donde se aplicó un cuestionario sobre gestión empresarial en una muestra conformada por 55 trabajadores, donde tuvieron como resultado el 71% de los trabajadores encuestados manifestaron un nivel regular de la gestión empresarial.

En la tabla 8 se obtuvo por resultado un índice de correlación ($r = 0.652$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, lo que fue evidencia estadística suficiente para aceptar que existe un impacto significativo de la Resolución Ministerial N°448-2020- en la dimensión organización de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020. Dichos resultados se asemejan con la investigación realizada por Castillo (2017) donde se aplicó dos cuestionarios como instrumentos para el recojo de información, utilizando una muestra de 34 empresarios, al aplicarse un modelo de regresión se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.693$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, por lo que se concluyó que la dimensión organización de la GE influye significativamente en la competitividad de las MYPES del CC.CC. Covida del distrito de Los Olivos.

Así mismo en la tabla 9 se obtuvo por resultado un índice de correlación ($r = 0.497$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, lo que fue evidencia estadística suficiente para aceptar la segunda hipótesis específica de la investigación. Dichos resultados se asemejan a la investigación realizada por Gallo (2019) donde se aplicó dos cuestionarios en una muestra de 84 colaboradores, obteniendo como resultado al aplicar la prueba Chi Cuadrado, un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error permitido de 0.05, lo que indujo a concluir que la dimensión planificación de la GE se relaciona significativamente en la competitividad de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas.

En la tabla 10 se obtuvo un índice de correlación ($r = 0.493$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, lo que fue evidencia estadística suficiente para aceptar que existe un impacto significativo de la Resolución Ministerial N°448-2020- en la dimensión dirección de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020. Dicho resultado se asemeja a la investigación realizada por Carrión (2020) donde se aplicó dos cuestionarios como instrumentos para el recojo de datos en una muestra integrada por 105 colaboradores, donde se resultó un índice de correlación ($r = 0.5313$) y un valor de significancia ($p = 0.029$) siendo menor al

error máximo de 0.05, lo que llevó a la conclusión que la dimensión dirección de la gestión empresarial incide en la responsabilidad social de la empresa Banco de Crédito en las agencias de la ciudad de Chimbote en el año 2019.

Por último, en la tabla 11 se obtuvo por resultado un índice de correlación ($r = 0.433$) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo este valor menor al error permitido de 0.05, lo que fue evidencia estadística suficiente para aceptar que existe un impacto significativo de la R.M. N°448-2020- en la dimensión control de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020. Dicho resultado se asemeja a la investigación realizada por Cochachi (2018) donde se aplicó dos cuestionarios como instrumentos para el recojo de datos en una muestra de 100 colaboradores, donde obtuvo un índice de correlación (0.694) y un valor de significancia ($p = 0.000$) siendo menor al error máximo permitido de 0.05, lo que llevó a la conclusión que la responsabilidad social se relaciona directa y significativamente con la dimensión control de la gestión empresarial de la empresa Saga Falabella.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe un impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
2. El 63% de los representantes de las empresas constructoras encuestadas indicaron que los lineamientos de la R.M. N° 448-2020-MINSA son de nivel medio, el 23% señalaron un nivel bajo y el 14% un nivel alto.
3. El 78% de los encuestados indicaron un nivel medio de la GE, seguido del 15% de los encuestados indicaron un nivel alto y solo el 7% de los encuestados indicaron un nivel bajo.
4. Existe impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión organización de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
5. Existe impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
6. Existe impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.
7. Existe impacto significativo de la R.M. N° 448-2020-MINSA en la dimensión control de la GE de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

VII. RECOMENDACIONES

- Los gerentes generales y/o representantes legales de las empresas, deberán capacitar constantemente a todo el personal de las empresas constructoras sobre las medidas que contempla la R.M. N° 448-2020-MINSA.
- Los gerentes generales y/o representantes legales de las empresas, deberán realizar talleres de concientización sobre las medidas necesarias que se debe aplicar como cuidados para salvaguardar la salud.
- Los gerentes generales y/o representantes legales de las empresas, deberán adoptar todas las medidas de bioseguridad para la realización de sus actividades.
- A los futuros investigadores, incrementar el nivel de profundidad de la investigación, como estudios explicativos donde pueda medirse el nivel de mejora en un determinado periodo sobre la gestión empresarial.

REFERENCIAS

- Aguilar, C. (2000). *La necesidad de la planeación estratégica en las organizaciones industriales modernas*. Recuperado de <http://www.utm.mx/temas/temasdocs/e1117.pdf>
- Álvarez, F. (2010). *Factores externos en la crisis de la empresa*. Obtenido de *Administración Estratégica*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/factores-externos-enla-crisis-de-la-empresa/>
- Andrián, L., Deza, M. y Hirs, J. (2020). *Las finanzas públicas y la crisis por Covid-19 en los países andinos*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Alzate, H. (2013). *Gestión empresarial para PYMES*. Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Anzola, S. (2010). *Administración de pequeñas empresas*. México: McGraw-Hill.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª Edición). Editorial Episteme.
- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Obtenido de *Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública*. Recuperado https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/MANUAL_PLANIFICACION_ESTRATEGICA.pdf
- Alexandre Almeida (2020). *Retos de la industria de la construcción después de la pandemia*. Recuperado de <https://rpp.pe/columnistas/alexandrealmeida/retos-de-la-industria-de-la-construccion-despues-de-la-pandemia-noticia-1285128>.
- Apac, J. (2017). *Gestión empresarial y el desarrollo de las micro y pequeñas empresas del distrito de Huánuco, 2017*. Tesis, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2369/GESTION_APAC_ACOSTA_JHUL_%20LEONARD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ballina, F. (2004). *Paradigmas y perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la administración*.
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
- Batista, N., & Estupiñan, J. (2018). *Gestión Empresarial y Posmodernidad*. Pons Publishing House.
- Brigard Urrutia (2020) *Protocolos para la reactivación del sector construcción*. Recuperado de <https://bu.com.co/es/noticias/protocolos-para-la-reactivacion-del-sector-construccion>.
- Carrión, R. (2020). *Gestión empresarial y responsabilidad social del Banco de Crédito, Agencias Chimbote, 2019*. Universidad César Vallejo.
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46777/Carri%
 %b3n_MRF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46777/Carri%c3%b3n_MRF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castillo, J. (2017). *La gestión empresarial y su influencia en la competitividad de las Mypes del centro comercial Covida, Los Olivos, año 2017*. Tesis, Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3127/Castillo_PJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiavenato, I. (2014) *Introducción a la teoría general de la administración*. (8a ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana, S.A. de C.V
- Chinchilla, C (2016). *Gestión empresarial & innovación: La innovación en la gestión empresarial*, 1, 22-25.
- Cárdenas, N. (2010). *Influencia de la Informalidad en la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa en la Región Arequipa 2010* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/indice.htm>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. (7ma edición). Traducción de Carmen de la Fuente y Elizabeth Montaña, México D.F: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- CEPAL, N. (Abril-2020). *La Pandemia Del COVID-19 Profundiza La Crisis De Los Cuidados En América Latina Y El Caribe*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf

Cochachi, V. (2018). *La responsabilidad social y la gestión empresarial de la empresa Saga Falabella año 2017*. Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13275/Cochachi_RV.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cortijo, N. y Sánchez, K. (2013). *EL presupuesto y la mejora en la gestión empresarial de la empresa RED CAR PERÚ S.A.C de la ciudad de Trujillo 2012-2013* (obtención del título profesional de contador público). Recuperada de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/125/1/CORTIJO_NANCY_PRESUPUESTO_%20MEJORA_GESTION.pdf

Diario Gestión. (2020). *Aprueban protocolo sanitario para reinicio de actividades de restaurantes en modo delivery y recojo en local*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/coronavirus-peru-delivery-aprueban-protocolo-sanitario-para-reinicio-de-actividades-de-restaurantes-en-modo-delivery-y-recojo-en-local-nndc-noticia/>.

Eduardo Escobal Mc Evoy (2020) *Protocolo de salud en el sector construcción: el costo de reiniciar operaciones con menor riesgo de contagio*. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/04/15/protocolo-de-salud-en-el-sector-construccion-el-costo-de-reiniciar-operaciones-con-menor-riesgo-de-c/>.

Diario Oficial El Peruano. (2008). *Decreto Legislativo N° 1086. Obtenido de Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña empresa y del acceso al empleo decente*. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01086.pdf>

Gallo, R. (2019). *Gestión empresarial y competitividad en la empresa comunal de servicios Múltiples Rancas - Pasco 2017*. Universidad Nacional Daniel

Alcides

Carrion.

http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1349/1/T026_09947745_M.pdf

Gonzales, C., & Valenzuela, D. (2012). *Manual de gestión empresarial*. Perú: Magygraf.

Gordon, D. (2014). *Competencia Empresarial*. Recuperado de http://www.colbritanico.edu.co/CBCStudents/Proyectos%20de%20metodologia/Economia_Competencia%20empresarial.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.

Molina, E. (2014). *Importancia del proceso administrativo en las empresas*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/importancia-del-proceso-administrativo-en-lasempresas/>

Mora, L., Duran, M., & Zambrano, J. (2016). *Consideraciones actuales sobre gestión empresarial*. Dominio de las ciencias.

Münch, L. (2014). *Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. México: Pearson Education.

Navarro, J. (2017). *Seguridad Industrial*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/economia/seguridad-industrial.php>

NU. CEPAL (2020). *La Pandemia Del COVID-19 Profundiza La Crisis De Los Cuidados En América Latina Y El Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>.

Organización mundial de la Salud. (2020). *Investigaciones epidemiológicas y clínicas precoces sobre el COVID-19 para una respuesta de salud pública*. Recuperado de https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/200223-early-investigations-one-pager-v2-spanish.pdf?sfvrsn=8aa0856_14

Peña, V. (2020). *Situación real del COVID-19 en el Perú es un reto para investigadores sanmarquinos*. Recuperado de <http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/Situacion-real-de-Covid-19-en-el-Peru-es-un-reto-para-investigadores-sanmarquinos>

Palacios, L. (2014). *Trabajo en equipo para la motivación laboral*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/trabajo-en-equipo-para-la-motivacion-laboral/>

Quintana, V. (2016). *Competitividad e Innovación Empresarial*. Universidad Católica de El Salvador. Obtenido de <http://repositoriounicaes.catolica.edu.sv/handle/123456789/160>

R.M. N° 239- 2020-MINSA, de 28 de Abril de 2020, *Documento Técnico: “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”*.

R.M. N° 283-2020-MINSA, de 14 de Mayo de 2020, *Documento Técnico: “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”*.

R.M. N° 448-2020-MINSA, de 30 de Junio de 2020, *Documento Técnico: “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”*.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Recuperado de: <http://www.rae.es/rae.html>

Reyes, G. (2012). *Proyecto de Investigación Gestión Empresarial y Desarrollo*. Recuperado de https://www.urosario.edu.co/urosario_files/61/61c6376b-3223-4826-874e-3baa8bc32133.pdf

Rubio, P. (2013). *Introducción a la Gestión Empresarial*. IE.

Rubio, P. (2016) *Introducción a la gestión empresarial, Instituto Europeo de Gestión Empresarial*. Recuperado de http://www.adizesca.com/site/assets/g-introduccion_a_la_gestion_empresarial-pr.pdf

- Ruiz, J. (2019). *Gestión empresarial y competitividad en la empresa Grupo Cayao S.A.C. del distrito de San Juan de Miraflores - 2017*. Universidad Autónoma del Perú.
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/827/1/Ruiz%20Santa%20Cruz%2c%20Jamis%20York.pdf>
- Santos, J. (2014). *Indicadores de gestión empresarial*. Industrial Data, 3(2).
Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/6668/5934>
- Sierra, C. (2004). Estrategias para la Elaboración de un Proyecto de Investigación. *Insertos Médicos de Venezuela C.A.*
- Tamayo, M. (2012). *Técnicas de Investigación*. (2ª Edición). Editorial Mc Graw Hill.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2020). *Protocolo General de Actuación y Prevención de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante la pandemia causada por el Coronavirus*, 01-15.
http://www.unmsm.edu.pe/archivos/Protocolo_general_de_actuaci%C3%B3n_y_prevenci%C3%B3n_de_la_UNMSM_ante_el_COVID-19.pdf
- Usher, R., & Bryant, L. (1992). *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. Morata Ediciones.
- Ucha, F. (2011). *Gestión Empresarial*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/gestion-empresarial.php>
- Valderrama, S. (2007). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Van den Berghe, É. (2016). *Gestión Gerencial y Empresarial*. ECOE.

ANEXOS

ANEXO 1 Operacionalización de la variable independiente.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA	Son lineamientos para garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de la COVID-19 en el trabajo.	La medición de la variable de estudio y de las dimensiones de ésta se efectuará con el uso de un instrumento que es aceptado por una gran mayoría de investigadores, tal cual es el cuestionario constituido por un determinado número de preguntas o ítems las que fueron validadas en su oportunidad, de conformidad con criterios establecidos tales como la redacción, la pertinencia, la coherencia, entre otros.	NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> -La R.M. N°448-2020-MINSA es eficaz en la lucha por evitar el contagio por COVID-19 en trabajadores. - La R.M. N°448-2020-MINSA está elaborada detalladamente. - La R.M. N°448-2020-MINSA está actualizada según la situación actual que atraviesa el Perú. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> -Se evita los contagios en el centro laboral. - Se informa de todas medidas de Bioseguridad. - Se afecta al rendimiento de trabajadores. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			BIOSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajadores con adecuados implementos de bioseguridad. - Entrega de implementos de bioseguridad a trabajadores. - Reemplazo inmediato de un implemento de bioseguridad deteriorado. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			ACEPTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Los trabajadores acatan las medidas de la R.M N°448-2020- MINSA. - La empresa acatan las medidas de la R.M N°448-2020- MINSA - Conformidad por los trabajadores por la R.M N°448-2020- MINSA. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto

ANEXO 2 Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Gestión Empresarial	Es el conjunto de medidas y estrategias que buscan mejorar la productividad y la competitividad de una empresa	La medición de la variable de estudio y de las dimensiones de ésta se efectuará con el uso de un instrumento que es aceptado por una gran mayoría de investigadores, tal cual es el cuestionario constituido por un determinado número de preguntas o ítems las que fueron validadas en su oportunidad, de conformidad con criterios establecidos tales como la redacción, la pertenencia, la Coherencia, entre otros.	ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha asignado un correcto presupuesto para todas las actividades. - Estructura organizacional. -Planes de contingencia. - Personal necesario para cada actividad 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre Gestión Empresarial. - Cronograma de actividades -Se establece objetivos y estrategias. -Actividades en concordancia con los planes operativos. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se difunde material e información. - Información oportuna y precisa. -Liderazgo y coaching. - Todas las áreas ejecutan sus actividades de acuerdo a las metas, objetivos y misión de la empresa. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto
			CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> - Se monitorea y se hace seguimiento a los cronogramas de actividades. - Se evalúa la productividad de la empresa y se toma medidas. - Corrección de actividades según resultados. -Gestión de los recursos financieros. 	Intervalo - Likert Bajo Medio Alto

ANEXO 3 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1: Totalmente en Desacuerdo – 2: En desacuerdo – 3: No precisa – 4: De acuerdo – 5: Totalmente de acuerdo

N°	NORMATIVA	1	2	3	4	5
1	La R.M. N°448-2020-MINSA es eficaz en la lucha por evitar el contagio por COVID-19 en trabajadores.					
2	La R.M. N°448-2020-MINSA está elaborada detalladamente.					
3	La R.M. N°448-2020-MINSA está actualizada según la situación actual que atraviesa el Perú.					
	LABORAL					
4	Con la R.M. N°448-2020-MINSA se evita los contagios en el centro laboral.					
5	Se informa constantemente de todas medidas de Bioseguridad.					
6	La R.M. N°448-2020-MINSA afecta al rendimiento de trabajadores.					
	BIOSEGURIDAD					
7	Los implementos de bioseguridad que usan los trabajadores son los adecuados.					
8	Se entrega los implementos de bioseguridad constantemente a trabajadores.					
9	Reemplazo inmediato de un implemento de bioseguridad deteriorado.					
	ACEPTACIÓN					
10	Los trabajadores acatan las medidas de la R.M N°448-2020- MINSA.					

11	La empresa acatan las medidas de la R.M N°448-2020- MINSA					
12	Aceptación de los trabajadores por la R.M N°448-2020- MINSA.					
	ORGANIZACIÓN					
13	Se ha asignado un correcto presupuesto para todas las actividades.					
14	La estructura organizacional es buena.					
15	Los planes de contingencia son eficientes.					
16	Hay personal necesario para cada actividad					
	PLANIFICACIÓN					
17	Existe información sobre Gestión Empresarial.					
18	El cronograma de actividades es claro					
19	Se establece objetivos y estrategias.					
20	Actividades en concordancia con los planes operativos.					
	DIRECCIÓN					
21	Se difunde material e información.					
22	Información oportuna y precisa.					
23	Existe un liderazgo y coaching.					
24	Todas las áreas ejecutan sus actividades de acuerdo a las metas, objetivos y misión de la empresa.					
	CONTROL					
25	Se monitorea y se hace seguimiento a los cronogramas de actividades.					

26	Se evalúa la productividad de la empresa y se toma medidas.				
27	Se corrigen las actividades cuando los resultados no son los esperados.				
28	Existe una buena gestión de los recursos financieros.				

ANEXO 4: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS

Estadístico de fiabilidad de la variable Resolución Ministerial N° 448

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.786	.798	12

Nota. Programa SPSS V. 25

Estadístico de fiabilidad de la variable Gestión empresarial

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.817	.828	16

Nota. Programa SPSS V. 25

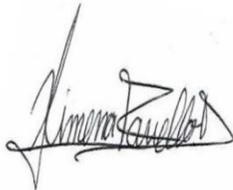
Anexo 5

Validación por juicio de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR EL RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES	NÚMERO DE DNI	18173945
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	CELULAR	949960370
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	FELIPE PINGLO N° 650 – URB. PRIMAVERA – TRUJILLO – TRUJILLO – LA LIBERTAD		
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		FECHA	14/12/2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE GESTIÓN EMPRESARIAL		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR LA GESTIÓN EMPRESARIAL		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	CARLOS ALBERTO NORIEGA ANGELES	NÚMERO DE DNI	18173945
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	CELULAR	949960370
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	FELIPE PINGLO N° 650 – URB. PRIMAVERA – TRUJILLO – TRUJILLO – LA LIBERTAD		
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		FECHA	14/12/2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	MARITZA XIMENA RAVELLO DÍAZ	NÚMERO DE DNI	48506800
TÍTULO PROFESIONAL	INGENIERA EMPRESARIAL	CELULAR	976764900
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	JR. GRAU 645		
GRADO ACADÉMICO	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		FECHA	09/12/2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE GESTIÓN EMPRESARIAL		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR LA GESTIÓN EMPRESARIAL		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	MARITZA XIMENA RAVELLO DÍAZ	NÚMERO DE DNI	48506800
TÍTULO PROFESIONAL	INGENIERA EMPRESARIAL	CELULAR	976764900
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	JR. GRAU 645		
GRADO ACADÉMICO	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		FECHA	09/12/2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR EL RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	JOSÉ MANUEL CUBAS VARGAS	NÚMERO DE DNI	18073683
TÍTULO PROFESIONAL	CONTADOR PÚBLICO	CELULAR	947486025
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	SCHUBERT 801 – URB. PRIMAVERA - TRUJILLO		
GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		FECHA	08 DE DICIEMBRE DEL2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	CUESTIONARIO DE GESTIÓN EMPRESARIAL		
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	MEDIR LA GESTIÓN EMPRESARIAL		
APLICADO LA MUESTRA A LOS PARTICIPANTES	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	JOSÉ MANUEL CUBAS VARGAS	NÚMERO DE DNI	18073683
TÍTULO PROFESIONAL	CONTADOR PÚBLICO	CELULAR	947486025
DIRECCIÓN DOMICILIARIA	SCHUBERT 801 – URB. PRIMAVERA - TRUJILLO		
GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		FECHA	08 DE DICIEMBRE DEL 2020

Anexo 06

Base de datos para análisis de Variable 1

Encuestados	NORMATIVA			LABORAL			BIOSEGURIDAD			ACEPTACIÓN			DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	VARIABLE 1
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12					
1	4	2	4	2	4	4	2	4	2	4	2	4	10	10	8	10	38
2	5	2	3	2	4	5	1	4	1	4	2	5	10	11	6	11	38
3	3	2	3	2	4	3	1	3	2	4	2	4	8	9	6	10	33
4	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
5	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
6	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
7	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
8	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
9	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
10	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
11	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
12	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
13	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
14	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
15	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
16	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
17	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	11	11	11	11	44
18	4	2	4	1	3	3	2	2	2	5	2	5	10	7	6	12	35
19	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	15	13	12	15	55
20	4	2	3	2	5	2	3	4	2	4	1	4	9	9	9	9	36
21	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32

22	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
23	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
24	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
25	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
26	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
27	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
28	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
29	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
30	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
31	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
32	4	2	4	1	3	3	2	2	2	5	2	5	10	7	6	12	35
33	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	15	13	12	15	55
34	4	2	3	2	5	2	3	4	2	4	1	4	9	9	9	9	36
35	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
36	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
37	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
38	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
39	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
40	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
41	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
42	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
43	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	14	12	13	12	51
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6	24
45	4	2	3	2	5	2	3	4	2	4	1	4	9	9	9	9	36
46	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
47	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34

48	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
49	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
50	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
51	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
52	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
53	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
54	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
55	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
56	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
57	4	2	4	1	3	3	2	2	2	5	2	5	10	7	6	12	35
58	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	15	13	12	15	55
59	4	2	3	2	5	2	3	4	2	4	1	4	9	9	9	9	36
60	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
61	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
62	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
63	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
64	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
65	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
66	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39
67	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	6	4	3	17
68	5	2	5	1	5	5	1	5	2	5	1	5	12	11	8	11	42
69	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	5	4	5	19
70	5	3	4	4	5	5	2	4	2	4	3	5	12	14	8	12	46
71	4	1	4	1	3	4	1	4	1	4	1	4	9	8	6	9	32
72	3	2	3	2	4	4	2	4	2	4	1	3	8	10	8	8	34
73	3	2	4	2	4	5	2	5	2	4	2	4	9	11	9	10	39

Anexo 7

Base de datos para análisis de Variable 2

Encuestas	ORGANIZACIÓN				PLANIFICACIÓN				DIRECCIÓN				CONTROL				DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	VARIABLE 2
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16					
1	2	2	4	4	5	4	5	4	5	4	1	2	5	4	1	3	12	18	12	13	55
2	3	1	4	5	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	1	5	13	16	13	14	56
3	1	1	5	5	5	5	4	4	4	5	1	1	4	4	1	4	12	18	11	13	54
4	2	3	4	5	3	5	5	5	4	4	3	2	5	5	3	5	14	18	13	18	63
5	3	3	5	4	5	5	4	5	4	3	3	3	4	4	2	5	15	19	13	15	62
6	3	4	5	3	4	3	3	5	4	4	2	2	3	4	3	4	15	15	12	14	56
7	1	3	4	4	3	4	5	4	5	5	2	1	5	4	1	4	12	16	13	14	55
8	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
9	2	1	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	4	2	3	8	11	12	12	43
10	1	2	1	2	2	1	2	3	4	4	2	1	5	4	3	3	6	8	11	15	40
11	1	1	2	1	3	2	2	3	3	2	2	1	3	4	2	2	5	10	8	11	34
12	3	3	4	4	3	4	2	4	4	2	3	4	3	5	4	3	14	13	13	15	55
13	4	5	4	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	15	11	15	15	56
14	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	14	16	14	15	59
15	2	2	4	5	4	5	4	4	4	4	2	2	3	3	1	3	13	17	12	10	52
16	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	3	4	16	19	16	17	68
17	2	3	4	4	5	4	5	4	5	5	2	3	5	4	2	4	13	18	15	15	61
18	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
19	2	2	2	4	3	4	4	4	5	4	2	2	3	5	2	5	10	15	13	15	53
20	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46
21	2	2	5	4	3	4	4	4	3	4	2	1	5	4	1	5	13	15	10	15	53

22	3	3	4	4	3	4	2	4	4	2	3	4	3	5	4	3	14	13	13	15	55
23	4	5	4	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	15	11	15	15	56
24	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	14	16	14	15	59
25	2	2	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	4	2	2	1	6	6	9	9	30
26	3	1	4	5	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	1	5	13	16	13	14	56
27	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	1	5	12	20	12	16	60
28	2	1	4	5	3	5	5	5	4	4	3	2	4	4	2	3	12	18	13	13	56
29	1	1	3	4	4	3	4	3	4	3	1	2	4	4	2	5	9	14	10	15	48
30	3	4	3	4	3	3	3	5	4	2	4	3	4	5	1	4	14	14	13	14	55
31	1	3	4	4	3	4	5	4	5	5	2	1	5	4	1	4	12	16	13	14	55
32	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
33	2	3	3	4	3	4	4	4	5	4	3	3	3	5	3	5	12	15	15	16	58
34	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46
35	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46
36	2	2	5	4	5	4	5	4	4	4	2	1	5	4	2	5	13	18	11	16	58
37	3	3	4	4	3	4	2	4	4	2	3	4	3	5	4	3	14	13	13	15	55
38	4	5	4	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	15	11	15	15	56
39	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	14	16	14	15	59
40	2	2	4	5	4	5	4	4	4	5	2	2	5	5	2	5	13	17	13	17	60
41	3	1	4	5	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	1	5	13	16	13	14	56
42	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	1	2	7	8	6	8	29
43	2	1	4	5	3	5	5	5	4	4	3	2	4	4	2	3	12	18	13	13	56
44	1	1	3	4	4	3	4	3	4	3	1	2	4	4	2	5	9	14	10	15	48
45	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	3	4	16	19	16	17	68
46	1	3	4	4	3	4	5	4	5	5	2	1	5	4	1	4	12	16	13	14	55
47	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
48	2	2	2	4	3	4	4	4	5	4	2	2	3	5	1	5	10	15	13	14	52

49	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46
50	2	2	5	4	5	4	5	4	4	4	2	1	5	4	2	5	13	18	11	16	58
51	3	3	4	4	3	4	2	4	4	2	3	4	3	5	4	3	14	13	13	15	55
52	4	5	4	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	15	11	15	15	56
53	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	14	16	14	15	59
54	2	2	4	5	4	5	4	4	4	5	2	2	5	5	2	5	13	17	13	17	60
55	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	3	4	16	19	16	17	68
56	1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	1	3	2	1	2	9	10	8	8	35
57	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
58	2	2	2	4	3	4	4	4	5	4	2	2	3	5	1	5	10	15	13	14	52
59	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46
60	2	2	5	4	5	4	5	4	4	4	2	1	5	4	2	5	13	18	11	16	58
61	3	3	4	4	3	4	2	4	4	2	3	4	3	5	4	3	14	13	13	15	55
62	4	5	4	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	4	4	15	11	15	15	56
63	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	14	16	14	15	59
64	2	2	4	5	4	5	4	4	4	5	2	2	5	5	2	5	13	17	13	17	60
65	3	1	2	1	2	2	2	3	3	4	2	2	2	2	1	2	7	9	11	7	34
66	1	1	5	3	5	3	3	5	5	5	1	1	5	3	1	3	10	16	12	12	50
67	2	1	4	5	3	5	5	5	4	4	3	2	4	4	2	3	12	18	13	13	56
68	1	1	3	4	4	3	4	3	4	3	1	2	4	4	2	5	9	14	10	15	48
69	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	3	4	16	19	16	17	68
70	1	3	4	4	3	4	5	4	5	5	2	1	5	4	1	4	12	16	13	14	55
71	2	2	3	4	5	4	5	4	3	5	2	2	5	3	2	3	11	18	12	13	54
72	2	2	2	4	3	4	4	4	5	4	2	2	3	5	1	5	10	15	13	14	52
73	1	2	5	3	2	4	2	4	4	4	1	1	5	4	1	3	11	12	10	13	46

Anexo 8: Matriz de consistencia de la investigación

Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>General:</p> <p>¿Cuál es el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, en el año 2020?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo - 2020</p> <p>Específicos</p> <p>O1: Determinar el nivel de percepción de los representantes de las empresas constructoras de Trujillo sobre la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA y sus dimensiones.</p> <p>O2: Determinar el nivel de percepción de los representantes de las empresas constructoras de Trujillo sobre la gestión empresarial y sus dimensiones.</p> <p>O3: Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.</p> <p>O4: Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.</p> <p>O5: Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.</p>	<p>General:</p> <p>La Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, impactan positivamente en la gestión empresarial de las constructoras de la ciudad de Trujillo-2020.</p> <p>La Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, no impactan positivamente en la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo - 2020.</p> <p>Específicas</p> <p>H1: Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.</p> <p>H2: No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión organización de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.</p> <p>H3: Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.</p> <p>H4: No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión planificación de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Aplicada</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental Transversal Correlacional causal</p> <p>Población: empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020</p> <p>Muestra: 73 empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020</p> <p>Muestreo: Muestreo probabilístico</p> <p>Técnicas: Encuestas</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario aplicado para medir RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020-MINSA</p> <p>Cuestionario aplicado para medir la Gestión Empresarial,</p>

O6: Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.

H5: Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H6: No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión dirección de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H7: Existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

H8: No existe un impacto significativo de la RM N°448-2020-MINSA en la dimensión control de la gestión empresarial de las empresas constructoras de la ciudad de Trujillo, 2020.

ANEXO 9 EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Use el nuevo explorador recomendado por Microsoft. [Descargar ahora](#)

Mensaje nuevo

Responder | Eliminar | Archivo | Mover a

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja d... 106

Correo no d... 87

Borradores 7

Elementos env...

Scheduled

Elementos ... 163

Archivo

Notas

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

ENCUESTA PARA INVESTIGACION

PABLO CARPIO GALVEZ
Vie 6/11/2020 14:10
Para: agacontratistasgenerales@hotmail.com

Buenas tardes Sres. AGA CONTRATISTAS GENERALES SAC

Soy estudiante de la Maestría en Gestión Pública, y actualmente me encuentro haciendo mi tesis para optar tal grado, dentro de la cual mi investigación se basa en **Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.**

Actualmente me encuentro encuestando las empresas con el rubro de construcción, y por lo que pido a ustedes me puedan atender respondiendo dicha encuesta yendo al siguiente link <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlCJCrR6ASVMJD8c3a7M7vOHIV1SsrDIRNsxbrEBjeENM6og/viewform>



CUESTIONARIO

docs.google.com

Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese en [Outlook sin anuncios.](#)

Mensaje nuevo

Responder | Eliminar | Archivo | No deseado

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja d... 106

Correo no d... 87

Borradores 7

Elementos envi...

Scheduled

Elementos ... 163

Archivo

Notas

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RE: ENCUESTA SOBRE el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.

Judith Paredes Villacorta <jpv_oc@hotmail.com>
Jue 5/11/2020 12:36
Para: Usted

Estimado Ing. Pablo Carpio
Se ha respondido al cuestionario tal y como lo solicitó, le deseo la suerte y éxitos con su investigación.
Saludos

Atte.
Judith Paredes Villacorta
Celular: 947099797
Correo: jpv_oc@hotmail.com
Correo: xenixjudithparedesvillacorta@gmail.com

De: PABLO CARPIO GALVEZ <pablocarpiog@hotmail.com>
Para: OBRAS CIVILES SAC EJECUCION Y CONSULTORIA <jpv_oc@hotmail.com>
Asunto: ENCUESTA SOBRE el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas constructoras de Trujillo, 2020.

Buenas tardes Sres. OBRAS CIVILES SAC EJECUCION Y CONSULTORIA

Soy estudiante de la Maestría en Gestión Pública, y actualmente me encuentro haciendo mi tesis para optar tal grado, dentro de la cual mi investigación se basa en **Determinar el impacto de la Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA en la gestión empresarial de las empresas**

ANEXO 10 SOLICITUD A SUNAT DE INFORMACIÓN



Solicitud de Acceso a la Información Pública (Formulario 5030)

Constancia de Registro

La solicitud ha sido registrada en SUNAT con número de Orden 88025883 con fecha 29/12/2020 por el solicitante identificado con DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE número 70651880 a nombre de CARPIO GALVEZ PABLO ANDRE.

Descripción de la Solicitud:

SOLICITO INFORMACIÓN DE LA CANTIDAD Y/O PADRÓN DE EMPRESAS CUYO RUBRO SEA CONSTRUCCIÓN, Y COMO DOMICILIO LEGAL SE UBIQUE DENTRO DEL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.

Funcionario responsable de entregar la información : CONTRERAS KRUMBACH CRISTIAN SANTIAGO

Forma de entrega de la información : CORREO ELECTRÓNICO

Consulte su solicitud ingresando a la ruta : <https://www.sunat.gob.pe/oi-ti-atencionf5030/consulta/consulta>